

Ordenan retirar un lote del antibiótico Dalacin 300 mg por incluir elementos ajenos a la formulación

FACUA-Consumidores en Acción alerta de la retirada de un lote del antibiótico Dalacin 300 mg en envase de 24 cápsulas duras, por haberse detectado en una cápsula material orgánico ajeno a la formulación del medicamento. En concreto, se trata del lote A611002 con caducidad el 30/09/2020.

El Dalacin 300 mg, fabricado por los laboratorios franceses Fareva Amboise y comercializado por Pfizer, es un antibiótico que se utiliza para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias en diferentes partes del cuerpo, en adultos, así como para el tratamiento de sinusitis aguda (infección de los senos paranasales) en niños mayores de 1 mes y menores de 18 años.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps) ha clasificado esta alerta como de clase 2, esto es, de riesgo medio para la salud de los usuarios y ha ordenado la retirada del mercado de todas las unidades distribuidas del lote afectado y su devolución al laboratorio por los cauces habituales.

FACUA recuerda a los usuarios que estén utilizando el medicamento afectado que deben revisar el número de lote para comprobar si está incluido en la alerta de la Aemps. En caso de que así sea, debe acudir a la farmacia donde lo adquirió para cambiarlo por otro de un lote no afectado. También puede contactar directamente con la empresa comercializadora para gestionar el cambio.